



AUTORIZA LICENCIA MEDICA POR 05
DIAS DESDE EL 30/09 al 04.10.13.

LA HIGUERA,

03 OCT 2013

DECRETO EXENTO : N° 003614

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 110 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La Licencia Médica N° 2-42728831 presentada por el (la) interesado (a) ;

DECRETO

Reconózcase, a (l) (la) funcionario (a) Don (ña) **Patricia Isabel Pérez Lucero**, Encargada de estudios y programas de proyectos, Planta de Profesionales, Grado 10°, E.M.S., el derecho a 05 días de Licencia Médica a contar del 30 de Septiembre del 2013 y hasta el día 04 de Octubre del 2013, ambas fechas inclusive.

ARCHIVASE.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), Y

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CAREOS FLORES GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c. Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- Archivo
- CFG/SDA/ebp.